

# El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA SEGUNDA EPOCA

## Mirando hacia dentro

Otra vez vuelven a alzarse en España los espectros inquietantes del hambre nacional.

Por todas partes surgen graves problemas de subsistencia y tienen a salir a la superficie las ansias locas de enriquecimiento, sea como sea y de la forma que sea.

Los que mediocresmente esbozaron sus garas, mienten ahora su zarpa más astuta por la experiencia y más precavida por el temor de perder la presa, y sorda y silenciosamente volvemos a los luctuosos días en que la vida se hacía imposible a causa de la guerra, decían los verdugos a causa de los desordenados apetitos, decimos las víctimas.

La terminación de la lucha se debía haber producido inmediatamente en hejas de muchos artículos; pero por desgracia no ha sido así, demostrando con ello que más que en el exterior, radica dentro el mal que produce tan hondas perturbaciones.

Por ello hay que mirar hacia allí para buscar las causas del malestar que sufrimos, y dentro también hay que aplicar los remedios a un estado de cosas que, de prolongarse, producirá, a no dudarlo, graves trastornos en el país.

Tan vital es este asunto, que a su lado pierden importancia todos los demás, y tan necesario es encontrar soluciones, que no puede demorarse ni un solo día en ponerlas en práctica; porque, qué importan al lado de éste todos los problemas planteados? Qué extraño que se anuncien acontecimientos terribles si hay una enorme masa dispuesta a tomarse la justicia por su mano?

Ante el pavoroso espectro del hambre debían los gobernantes recordar la frase de un pensador español, que decía que había que gobernar con la mira puesta en el pecho del pobre, y con esto a la vista, evitar por todos los medios que se construyan esas inexpugnables fortalezas del ego, que amplan con el fraude y sobran con la bonafabulación para alterar el precio de todos los elementos necesarios para la vida.

El coste de la vida se ha duplicado, y el aumento es tan quimerístico y desprovisto de fundamento, que alcanza a todos los artículos, sus a aquellos que no requieren ni cultivos especiales, ni sufran gabelas extraordinarias, ni sirven para la exportación.

Se engrase la vida porque sí, por acuerdo tácito de una nube de intermediarios voraces que esquilmam primero al productor y no dejan vivir al consumidor, causando la ruina de unos y otros.

Urg el remedio de este mal; es imprescindible que se considere y conspire la atención en lo análogo del tráfico, tomando aquellas medidas que el país justamente reclama, para que cesen las injusticias y persistentes alzas de los artículos de primera necesidad, medidas que no sólo se aplican a serios artículos, sino a aquellos muy distantes de nosotros, que se ponen en práctica dentro de casa; tal vez a muy corta distancia de algunos otros que debían ser garantía de ciudadanos honestos, y que resultan en muchas ocasiones madrigreras donde se cobijan las fieras que lentamente nos van devorando.

Es preciso que se vaya formando un estado de opinión en este sentido, para concretar las necesidades que se sienten, alzando clamorosamente la voz para que sea oída y no perdiendo el tiempo en estériles y aisladas protestas, muchas de ellas tal vez contraproducentes. El asunto es de tan vital interés, que en sí pueden y deben perfectamente coincidir las más opuestas tendencias y los más antagónicos caracteres.

Miremos dentro de nuestra nación: allí están, con seguridad absoluta, las causas del mal y los remedios aplicables; no es necesario que importamos opiniones extranjeras: los únicos tal vez que había que traer es el rigor en los procedimientos que algunos aplican, y cuyo solo anuncio tal vez influyera en la solución; menos palabrería y más honradez; menos excusas, pero más probo; menos excusas y más verdades, esto es lo que hace falta para que deje de ser una quimera el atender a las estrictas necesidades del vivir y para que deje de ser una preocupación en cada momento el averiguar el último gesto de nuestros paternalistas explotadores el último encarecimiento que va a sorprendernos en un día determinado.

Dentro está la solución; busquemos la por todos los medios y dejaremos pronto de ser aterrorizante problema nacional el hoy temeroso problema del vivir.

## Ayuntamiento

# LA SESION DE HOY

Como es costumbre todos los viernes, a las once de la mañana de hoy se ha reunido en el edificio ordinario nuestra Excmo. Corporación Municipal para despachar los asuntos que figuraban en la orden del día.

### Los que asisten

Preside el Alcalde señor Carrión y en los escaños vamos a los ediles, Zamora, Frigard, Eguzquiza, Sánchez (D. F.), Pedrero Pérez, Ortega (D. A.), Vázquez, Castaño, Maya, Yáfera, Molero, Dorda, Escobar y Sanz.

### Orden del día

Leída que fué el acta de la sesión anterior, por el secretario señor Carrión y después de aprobada por los ediles, se dá lectura al primer asunto que es:

Expediente instruido a instancia de don José Martínez Martínez, solicitando la cesión de una parcela de terreno sobrante de la vía pública en la carretera del barrio de Peral y licencia para edificar una casa.

El señor Sánchez Saura hace algunas consideraciones sobre este asunto.

También expone su opinión el señor Castaño.

Se acuerda aprobarla por unanimidad con unas modificaciones del señor Sánchez.

Instancia del Médico Municipal don José Inglés solicitando un mes de licencia.

Se le concede la licencia con la condición de que deje sustituto.

Oficio del Secretario participando el fallecimiento del Profesor de bacteriología de esta Corporación don José Pastor Cano.

El señor Alcalde suplica a todos los ediles conste en acta el sentimiento de la Corporación.

(Entra el señor García Albaladejo).

Informe de la Comisión de Hacienda exponiendo no es posible por falta de recursos, atender la petición del señor Presidente de la Junta de Gobierno de la Tienda Aello en solicitud de que se conceda un socorro en vista de la carestía de las subsistencias.

El señor Dorda hace grandes elogios de la Tienda Aello y lamentase de que un establecimiento de la importancia de este, tenga que ser clausurado por que el Ayuntamiento le niegue su apoyo.

Pide al Ayuntamiento que del capital de imprenta le sea dada una cantidad a la Tienda Aello.

El señor Sánchez Saura, hace uso de la palabra exponiendo su extrañeza por ver que el propio señor Carrión en la primera instancia decretó favorablemente exponiendo su firma, pero que ahora es el informe de la Comisión de Hacienda el Alcalde, también pone su firma negando el socorro.

En vista de esto pide al señor Carrión explique el caso.

El señor Castaño da algunas explicaciones como componente de la comisión de Hacienda.

El señor Frigard dice que se suscribe en todo a lo manifestado por los señores Dorda y Sánchez Saura y censura duramente el informe de la referida comisión de Hacienda.

Pide que se dé a la Tienda Aello una subvención de 1.500 pesetas anuales.

El señor Alcalde correspondiendo a la petición del señor Sánchez Saura, hace algunas aclaraciones sobre la deferencia de criterios, como componente de la comisión.

El señor Carrión, termina diciendo que está en un todo conforme con lo dicho por el señor Frigard.

El señor Pedrero dice que no se debe conceder 125 pesetas mensuales sino 200, pues este mismo espuso el caso de la comisión.

El Sr. Sánchez Saura, da las gracias a la presidencia por sus explicaciones.

Se acuerda por unanimidad conceder el socorro de 1.500 pesetas a más de la subvención señalada por el Municipio.

Moción de varios señores concejales haciendo suya la petición de los vecinos del Algar para que la plaza del Hondon se denomine a su memoria, del Médico don Antonio Asencio Sandovar.

El concejal señor García Albaladejo pide se le dé el nombre de don José Rosique Rosique a la plaza de la Iglesia del Estrecho de San Ginés.

El señor Zamora dice que el Ayuntamiento debe costear una plaza para que sea colosada en la casa donde vivió el señor Rosique y Rosique.

El Alcalde pide igual cosa para el fallecido doctor don Antonio Asencio, ya que los dos han muerto en el cumplimiento de su deber, con motivo de la epidemia de tifus exantemático que reina en el Algar, Estrecho y Llano.

Por unanimidad se acuerda acceder a ambas peticiones, como también el costear las plazas que han de perpetuar la memoria de ambos médicos.

Oficio del Ilmo. señor Subsecretario de Instrucción Pública comunicando Real Orden que dispone que proceda a honrar al profesor don Instituto de esta ciudad los aumentos en sus haberes.

Entran los señores Cervantes, Cortés y Sevilla.

En este asunto la corporación se muestra enterada.

### Ruegos y preguntas

El señor Dorda hace uno sobre un hecho ocurrido en el Cementerio, pidiendo sean corregidos los abusos que allí se vienen cometiendo.

El señor Sánchez Saura explica el caso ocurrido a la viuda de un pobre barrendero, que se presentó a cobrar el socorro que el Ayuntamiento le concedió y no quisieron pagarle.

Pide a la presidencia procure no ocurra más esto.

El señor Cortés se muestra conforme a lo dicho por el señor Dorda, pidiendo a la presidencia se le ocurra.

El señor Dorda denuncia lo que viene ocurriendo en aquel recinto sagrado con el cobro de las tarifas.

El señor Cortés vuelve a decir que apoya todo lo dicho por el señor Dorda y pide a la presidencia que se castigue llevando a los tribunales al empleado que se ha permitido cobrar las tarifas a su gusto.

Y no habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

## De Sociedad

### Los que viajan

Llegaron de Valencia los ricos comerciantes don Joaquín Astor, don Isidoro Pays, don Vicente Baeza, don Julio Perra y don José Cabanes quedando hospedados en el Gran Hotel.

—Procedente de Barcelona llegó a esta el ingeniero don Mariano Serventi.

—Marchó a Alicante después de una breve estancia en esta don J. Martí Turó, rico industrial de aquella plaza.

—Para la capital ha salido hoy nuestro amigo don Ferrnando Pujol.

—Procedente de Valencia llegó don José García Pló.

—De Alicante don Bartolomé del Castillo.

—De Madrid don Alvaro Navarro.

—Marchó a Alicante don Manuel Moreno.

### Enfermos

Se encuentra enferma la esposa de nuestro amigo don Enrique Martínez Muñoz, Director de las Escuelas Graduadas de esta.

—También lo está nuestro apreciable amigo don Ignacio Moralez Ruiz del Comercio de esta plaza.

Ha mejorado en su enfermedad nuestro distinguido amigo don Manuel Malo de Molina.

—Inspira serios temores la enfermedad que sufre la distinguida esposa de nuestro amigo el letrado don Alfonso Jorquera.

—Ha encontrado una buena mejoría en la enfermedad que sufre el ayudante del Cuerpo de Ingenieros de minas don Joaquín Mármol, hermano de nuestro amigo don Manuel.

## JUNTA

### de Protección a la Infancia

Numero premiado hoy

101

  
**SEXTO ANIVERSARIO**  
 LA SEÑORA  
**Doña Antonia Conesa Mateo**  
 DE CALÍN  
 Falleció el día 22 de Febrero de 1918  
 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.  
**R. I. P.**  
 Todas las misas que se celebren el día 22 del corriente, de 8 a 12, cada media hora, en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.  
 La vela y alumbrado, así como los ejercicios de la tarde, tendrán igual aplicación.  
 Sus hijos ruegan a sus amigos y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones por lo que quedarán agradecidos.  
 Varios Sres. Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## DE ACCION SOCIAL

### El bolcheviquismo

Es la doctrina de moda extendida y fomentada en todos los pueblos, merced al malestar general del que participan todas las clases. Ya no son los obreros ni los burgueses, ni los patronos los que acorralan ese movimiento restaurador y revolucionario, son también sus secuaces los intelectuales, los intruidos, los gobernantes los es tados.

Todos anhelan la renovación y para todos es un sueño de distributiva justicia que cesen de omlinar las generaciones por los antiguos desacreditados onarios, aunque sea iniciando los nuevos pasos bajo una antorcha revolucionaria que prometa por lo menos algo más de moralidad y de orden en los procedimientos más vitales.

Yo cristiano de corazón y obrero de condición, también sería bolcheviquista, cambiando ese nombre de *acrao* si esas doctrinas no se entendieran con el concepto de comunistas que se les dá, sino que fijándose solamente en el malestar de unos y en la demasiada abundancia de otros, tendieran a equilibrar e igualar según *clases y condiciones* los intereses y necesidades de los hombres.

Todos tenemos derechos, y teniendo todos deberes, a cada uno toca el hacer que se cumplan esas respectivas obligaciones, en los límites de lo justo, ¿cómo?

El rico, no explotando ni abusando del pobre, no haciéndose el patrono burgués con el sudor del proletario, constituyéndose en socio y compañero en inferior y esclavo al operario de su taller y de su empresa, haciéndole cooperar de las utilidades, *con determinada relación siempre y no exclusivamente amo y dueño* de un mercenario y miserable jornal que apenas le consiente el poder vivir.

Que eso concedan los patronos, que sea el salario no escasamente personal, *sino un salario familiar*, que se atiendan las necesidades más perentorias del trabajador, no con caridad ni limosnas, sino con la remuneración del propio trabajo, que no se le den en una palabra al obrero motivos para que reclame en *justicia*, y entonces, cuantas doctrinas se propongan para distanciar al trabajador de sus deberes sociales, suombirán desacreditadas por el mismas, faltas de razón y de sentido.

El obrero español tendrá desgraciadamente poca cultura, (sus enemigos lo quisieron inconsciente) pero no es malo, es agradecido, tiene fé, es orgulloso y sabe sentirse en todo momento obrero. Dadas, patronos, lo que ellos necesitan, y a buen seguro que aunque sólo fuera por agradecimiento, nunca jamás desertarían de sus deberes.

Yo que soy de un pueblo verdaderamente agrícola, que conoce muy bien la vida azarosa y de penuria de ese triste trabajador del campo, que he convivido con él, que no se me oculta que si hay algun obrero que tiene derecho a protestar, son ellos, solamente ellos los desheredados del favor, los abandonados de toda tutela y protección, no puedo menos de reconocer y de afirmar alto muy alto si, que el obrero español es sensato, razonable justo, que sabe ser agradecido y que si se le protegiera y ayudara él sólo sería lo bastante para defender el orden y la paz de su Patria, defendiendo

al mismo tiempo los intereses y derechos del patrono.

Nuestros trabajadores no son ni lo serán nunca mercedarse de la revuelta, que quieran aprovecharse de ella para el bienestar individual; ellos no piden mejoras injustas, invocan derechos justos, y si es muy triste por ser cierto, que hoy abundan las exigencias proletarias, tengamos presente que esas las dictaminan las *aviesas*, los bolcheviquistas de profesión, los comunistas ambiciosos, los obreros de nombre, pero nunca jamás la honradísima clase de la *blusa obrera*.

No culpemos a los obreros de cuanto ocurre hoy en el mundo y en España, de esa culpa, de ese malestar, somos responsables todos, quien más quien menos, pero todos más que ellos, que si fin y a la postre no hacen otras cosa que pedir y reclamar para irse defediendo en la vida.

No son ellos los contagiados con el pernicioso *bolcheviquismo* actual, son bolcheviquistas cuantos, convencidos de esa necesidad en que viven los trabajadores, no quieren preocuparse por ellos, dejándolos indefensos y abandonados a sí mismos; son verdaderos bolcheviquistas, los que, prescindiendo de tan honorabilísima y numerosa clase, no proyectan para urgentemente aliviarles, sacándolos de sus miserias, en cuyo estado es adaptable cualquier movimiento menos conforme y aun acaso revolucionario. Y si a esto, al triunfo de esas malditas ideas llegáramos en España, no sería yo quien osara a los obreros, sino a nosotros mismos.

Adelantemónos nosotros católicos y hombres de orden, y de amor obrero a esas doctrinas corruptoras; laboramos incesantemente por el *evolucionis, mo obrero*, que tiene por base no el *bolcheviquismo comunista* y salvajino la justicia, la caridad y el orden.

Seamos renovadores en este sentido, si no queremos vernos envueltos con esa mácula doctrinaria via hoy tan en boga, de la que se hacen solidarios los intruidos, los cultos, y aún algunos Estados de Europa, por incuria y abandono, ya que no sea, por punible malicia.

P. de Campo.  
Cartagena y Febrero 1919.

## Hace cuarenta años

FEBRERO  
21  
Viernes  
1879

Noticias publicadas por "El Eco de Cartagena" en tal día como hoy.

Anoche a las ocho tuvo lugar la solemne apertura del bonito Teatro de la sociedad *Monroy*. Una numerosa concurrencia llenaba el espacioso local estando dignamente representado el bello sexo.

Dió principio tan deliciosa velada con el *prohudio e introducción* de la ópera *Avila* del Maestro *Verdi* arreglada para dos violines, viola y violoncello, ejecutado de una manera admirable por los señores Manzano, Blanca, Pomares y Martínez.

Se puso en escena la comedia en tres actos y en verso *El Número tres* de don Miguel *Chegaray* desempeñada por la señora Martínez, señorita Pinar y los socios señores Montoya, Vidala, Moscada y Hernández González,